

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17562 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Guipúzcoa por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

Por acuerdo del Delegado de Economía y Hacienda en Guipúzcoa, se aprueba la convocatoria para la enajenación en pública subasta, que se celebrará el día 21 de junio de 2012, a las diez horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, de los bienes inmuebles que se describen a continuación:

Lote 1:

Finca urbana, casa denominada Itsasonea, señalada con el número 6 de la calle Nagusia de Legorreta. Consta de planta baja y dos pisos, con una superficie de 86 metros cuadrados de planta. Forma parte de la finca una huerta junto a la casa con una superficie de 42 metros cuadrados.

El tipo de licitación del inmueble es de cuarenta y cuatro mil ochocientos euros (44.800 €). La fianza que deberá constituirse para poder participar en la subasta será de once mil doscientos euros (11.200 €).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Tolosa, en el tomo 1.857, libro 38 de Legorreta, folio 209, finca 22, inscripción 5.^a Referencia catastral del inmueble, zona 11, finca 3118332 Q, referencia catastral número 6970114.

Lote 2:

Finca rústica situada en el término municipal de Legorreta, en el término llamado Iriarte-Celaya, tiene una superficie de 420 metros cuadrados. Linda al Norte, don José Eustaquio Garicano; al Sur, don José Ignacio Iriondo; Este, de don Andrés Catarain y Oeste, doña Martina Aramburu.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Tolosa, en el tomo 1.927, libro 39 de Legorreta, folio 24, finca 214, inscripción 4.^a Referencia catastral, polígono 1, parcela 160.

El tipo de licitación del inmueble es de dos mil euros (2.000 €). La fianza que deberá constituirse para poder participar en la subasta será de quinientos euros (500 €).

El Pliego de las Condiciones que rigen la subasta, puede consultarse en la Sección de Patrimonio de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Guipúzcoa, en la calle Oquendo, 20, 2.^a planta, de San Sebastián.

Donostia-San Sebastián, 18 de mayo de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda en Guipúzcoa, don Francisco Javier Herrero Aparicio.

ID: A120037252-1